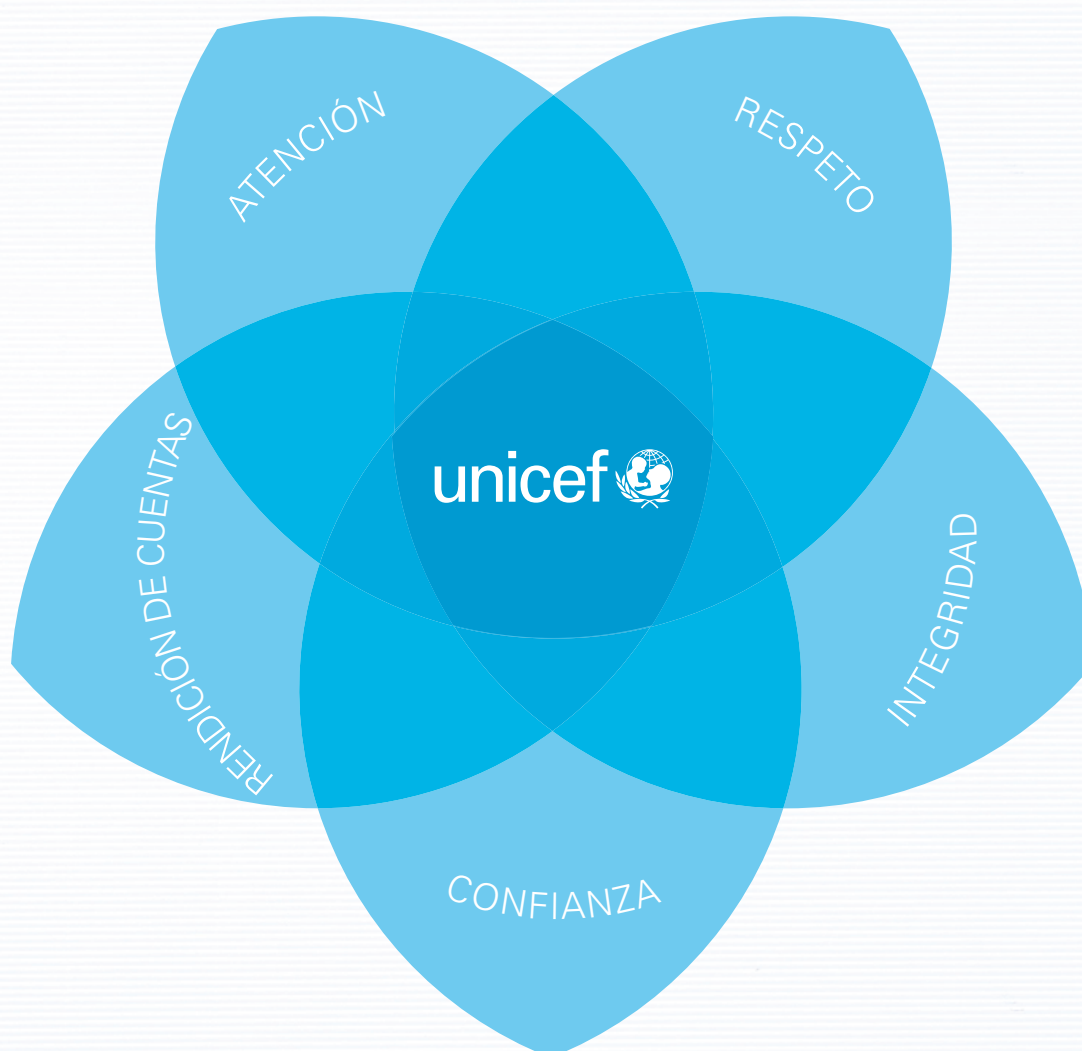


ESTRATEGIA DE UNICEF PARA PREVENIR Y COMBATIR LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUALES Y EL ACOSO SEXUAL



Una cultura de tolerancia cero

Resumen

La estrategia de UNICEF para prevenir la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual define la visión, los objetivos, los valores y las acciones concretas que promovemos, en colaboración con nuestros aliados y todo el personal de UNICEF, para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual.

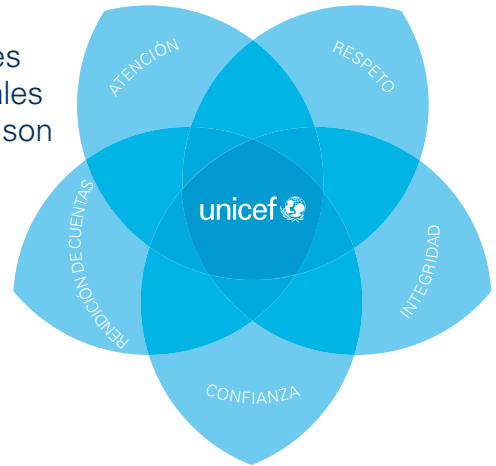
La explotación y el abuso sexuales en las comunidades donde prestamos servicios es desmesurada y a menudo tiene un carácter delictivo. Igualmente intolerable es el acoso sexual de nuestros colegas y de los trabajadores humanitarios, que son nuestros compañeros. La explotación y el abuso sexuales, por una parte, y el acoso sexual, por otra, constituyen violaciones intolerables de los derechos humanos fundamentales y representan una verdadera traición a los valores fundamentales de UNICEF: la atención, el respeto, la integridad, la confianza y la rendición de cuentas.

Inspirada en estos valores, la estrategia de UNICEF aspira a una cultura de tolerancia cero para cualquier forma de conducta sexual indebida, una cultura basada en la prevención, la disuasión, la igualdad entre los géneros y la responsabilidad en todos los niveles de la organización.

Para ponerla en práctica, incluiremos a nuestros asociados en la lucha contra la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. Mejoraremos los mecanismos de denuncia, reforzaremos el apoyo a las víctimas, investigaremos los presuntos abusos con prontitud y haremos que los infractores rindan cuentas de sus actos.

[Lea la estrategia completa de UNICEF sobre explotación y abuso sexuales y acoso sexual en \[www.unicef.org\]\(http://www.unicef.org\).](#)

Los 5 valores fundamentales de UNICEF son



Visión

La visión de “tolerancia cero” de UNICEF está enmarcada por los derechos de las personas a las que ayudamos, los derechos de todo el personal de UNICEF y los derechos de todas las víctimas de la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. Esta visión se basa en los siguientes principios:

En todas las comunidades donde trabaja UNICEF

Las personas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto, y a recibir la protección y la asistencia que necesitan sin temor a la explotación y el abuso sexuales, y es responsabilidad de UNICEF evitar esos abusos.

En todos los lugares de trabajo de UNICEF

Todos los miembros del personal, consultores, pasantes y voluntarios tienen derecho a trabajar en un entorno respetuoso y libre de acoso, y a sentirse empoderados, y es responsabilidad de UNICEF crear y fomentar ese entorno.

En todos los casos de explotación y abuso sexuales y acoso sexual

Las víctimas tienen derecho a recibir asistencia y a que se pongan en marcha investigaciones rápidas, confidenciales, eficaces y seguras, y UNICEF tiene la responsabilidad de prestar ese apoyo.

En cualquier circunstancia

Se espera que todo el personal del UNICEF actúe con tolerancia, sensibilidad y respeto por la diversidad. De conformidad con las reglas y normas del sistema de las Naciones Unidas, no participarán en ninguna conducta que constituya explotación y abuso o acoso sexuales, ni la tolerarán, y asumirán la plena responsabilidad de su conducta.

Prioridades

UNICEF está tomando medidas para prevenir la explotación y el abuso sexuales, por una parte, y el acoso sexual, por otra, y para combatirlos con acciones concretas basadas en cinco prioridades:

1. **Una cultura institucional de tolerancia cero.** Con el telón de fondo de una cultura de prevención, rendición de cuentas e igualdad entre los géneros, crearemos un entorno en el que todo el personal incorpore los valores fundamentales de UNICEF y en el que nadie pueda tolerar la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual en ninguna forma.
2. **Mecanismos de denuncia seguros y fiables.** Estos mecanismos facultan a las personas, las comunidades, el personal de UNICEF y los asociados para denunciar las faltas de conducta y garantizar que sus denuncias se tramitan de manera respetuosa para con los derechos y las garantías procesales. La administración defenderá el derecho de todo el personal a expresarse y decir lo que piensa, cambiando así las actitudes y las relaciones de poder que actúan como un elemento disuasivo para la presentación de denuncias. Las políticas y los procedimientos de UNICEF sobre la denuncia de la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexuales estarán en consonancia con los del sistema de las Naciones Unidas.
3. **Una respuesta centrada en la víctima.** Las víctimas de la explotación y el abuso sexuales y del acoso sexual recibirán un apoyo adaptado a sus necesidades, oportuno, previsible, sostenible y con recursos suficientes. En asociación con el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros, UNICEF se centrará en la prevención de las violaciones, la asistencia a las víctimas y la rendición de cuentas de los infractores.
4. **Investigaciones y sanciones rápidas y verosímiles.** UNICEF llevará a cabo investigaciones imparciales, oportunas y confidenciales. Para llevar a cabo una labor disuasoria de tales actos, sensibilizaremos a nuestro personal y a nuestros asociados sobre las sanciones aplicables en caso de explotación y abuso sexuales demostrados, o de acoso sexual.
5. **Implicación de nuestros asociados en la lucha.** UNICEF colaborará con las personas, las comunidades y todos los asociados para prevenir la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual y combatirlos. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, seguiremos ayudando a los gobiernos a fortalecer sus capacidades y sistemas nacionales de prevención y aplicación de medidas correctivas.

Una organización que aplica la tolerancia cero

Responsabilidad

Los individuos, los directivos y UNICEF en su conjunto tendrán responsabilidades claras en la prevención y la respuesta a la explotación y el abuso sexuales y al acoso sexual, y mantendrán una cultura institucional de tolerancia cero. Nuestro marco de rendición de cuentas exigirá que:

- **A nivel individual,** todos los funcionarios de UNICEF –como todos los del sistema de las Naciones Unidas– estén sujetos a las normas que rigen su condición de funcionarios públicos internacionales, incluso en su vida privada;
- **A nivel de gestión,** UNICEF debería dar ejemplo desde arriba y guiar a la organización en la prevención y el tratamiento de la explotación y el abuso sexuales, por un lado, y del acoso sexual, por otro;
- **En el plano institucional,** UNICEF debe adoptar medidas en respuesta a las denuncias y prestar apoyo a las víctimas, incluso colaborando con las autoridades nacionales y los asociados en la ejecución para hacer frente a los abusos.

Prevención y disuasión

Para prevenir y desalentar la explotación y el abuso sexuales en las comunidades que apoyamos, UNICEF continuará concienciando a la población, estableciendo mecanismos de denuncia basados en la comunidad y capacitando a sus aliados. UNICEF integra la protección contra la explotación y el abuso sexuales en los sistemas de gestión de riesgos de todos sus programas a todos los niveles. Dentro de la organización, promovemos activamente la prevención a través de una cultura de apertura, que animará a las personas a expresarse y decir lo que piensan, y a poner en práctica nuestros valores fundamentales, empezando por nuestro liderazgo.

Igualdad de género

La explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual tienen sus raíces en relaciones de poder desiguales, a menudo con una dimensión de género. Por lo tanto, una parte esencial de la estrategia de UNICEF es seguir invirtiendo en el fomento de una cultura institucional que promueva la igualdad entre los géneros y supere los obstáculos que se oponen a la igualdad entre los géneros. Este esfuerzo se basará en el Plan de Acción para la Igualdad de Género 2018-2021 de UNICEF y en nuestra obligación de mantener nuestra certificación EDGE (*Economic Dividends for Gender Equality* o Dividendos Económicos para la Igualdad de Género), un estándar de referencia mundial para las empresas en materia de igualdad de género.

Aplicación de la estrategia

El compromiso de toda una organización

Para cumplir los compromisos contraídos por UNICEF en su estrategia, implicaremos a nuestra organización en su conjunto—así como a nuestros asociados en la ejecución— en la lucha contra la explotación y el abuso sexuales, por un lado, y contra el acoso sexual, por otro.

Además de los esfuerzos de UNICEF por crear una cultura de tolerancia cero hacia la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual, actualmente estamos elaborando una estrategia para mejorar la cultura en general en nuestros lugares de trabajo, a fin de prevenir y responder a todas las formas de abuso en el lugar de trabajo.

AQUÍ PUEDE OBTENER
MÁS INFORMACIÓN
AL RESPECTO.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

ISABELLA CASTROGIOVANNI
Coordinadora Principal, Explotación y Abuso Sexual y Abuso en el Lugar de Trabajo

Oficina de la Directora Ejecutiva
UNICEF, 3 UN PLAZA, NY 10017

TELÉFONO: +1 (212) 326 7675
E-MAIL: icastrogiovanni@unicef.org
SKYPE: isbellacastrogiovanni



Dirección y gestión

La administración de UNICEF encabezará las prácticas profesionales que fortalecen la rendición de cuentas individual e institucional, fomentan la confianza y promueven la prevención de la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. La gestión y las prácticas de gestión se basarán en nuestro Código de Conducta.



Coordinación y colaboración

En el marco de UNICEF en todo el mundo, y en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y todos nuestros asociados sobre el terreno, pondremos en marcha una sólida labor de coordinación y cooperación para aplicar la estrategia de prevención de la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexuales. Una estrategia a nivel de toda la organización, dirigida por la Oficina Ejecutiva de la Directora Ejecutiva, ayudará a garantizar la coherencia de los enfoques dentro de las diversas oficinas de UNICEF y con los asociados externos.



Comunicación

La comunicación clara, oportuna y transparente con todos los asociados ayudará a UNICEF a abordar el problema de la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. Una estrategia de comunicación interna y externa específica y bien diseñada ayudará a prevenir y responder a las infracciones.



Políticas, herramientas y recursos

UNICEF se ha comprometido a establecer políticas y procedimientos claros para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales y al acoso sexual. También vamos a establecer:

- Un marco de rendición de cuentas que defina las funciones y responsabilidades en todos los niveles;
- Un marco para el seguimiento y la evaluación de los progresos realizados en la consecución de los objetivos;
- Asignación de recursos, fomento de la capacidad e iniciativas de formación para las personas empleadas por UNICEF y nuestros aliados.